

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.007

Lunes 25 de Noviembre de 2024

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2575058

EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Abogado, Notario Público Titular de la 34ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda 359, comuna de Providencia, CERTIFICO: que por escritura pública de fecha 30 de septiembre 2024, repertorio N° 16.663-2024, ante mí, se redujeron las Actas de las Juntas Extraordinarias de Accionistas de las sociedades PESQUERA MAGALLANES S.A., INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA, INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA e INMOBILIARIA LA AGUADA SpA, celebradas el 30 de septiembre del año 2024. En la misma escritura pública en que se redujeron las citadas actas, comparecieron don MATÍAS ANSELMO IZQUIERDO MENÉNDEZ, doña MARIA DE LA LUZ GONZÁLEZ DEL VALLE y la sociedad INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFÍA SpA, todos domiciliados para estos efectos en Badajoz número cuarenta y cinco, piso trece, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en su calidad de únicos y actuales socios de RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA. Los socios de RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA y las Juntas Extraordinarias de Accionistas de las citadas sociedades, acordaron por unanimidad lo siguiente: A) En la Junta Extraordinaria de Accionistas de PESQUERA MAGALLANES S.A., a la cual concurrieron sus únicos y actuales accionistas, la sociedad INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA, RUT N°76.349.081-5, y don Pedro Izquierdo Gonzalez, cédula nacional de identidad N° 10.364.156-K, todos domiciliados para estos efectos en calle Badajoz 45, piso 13, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se acordó por unanimidad entre otras materias: (i) Transformar PESQUERA MAGALLANES S.A. en un sociedad por acciones denominada Inversiones Magallanes SpA. (ii) Modificar los estatutos sociales para adecuarlos al nuevo tipo social y fijar un nuevo texto de los mismos. De los nuevos estatutos de Pesquera Magallanes SpA extracto lo siguiente: NOMBRE: "INVERSIONES MAGALLANES SpA"; OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: a) la inversión en toda clase de bienes, corporales e incorporales, muebles e inmuebles con miras a la obtención de sus frutos y rentas; b) La extracción, captura, congelación, conservación, elaboración, transformación, comercialización, industrialización y distribución en cualesquiera de sus formas de todo tipo de seres y organismos que tengan en el agua su medio normal de vida; c) La realización de actividades relacionadas con la acuicultura, en todas sus formas y para todas las especies, en todo el territorio nacional; d) La importación y exportación de todo tipo de bienes corporales muebles; e) el desarrollo de las actividades agrícolas o agropecuarias; f) la prestación de servicios y asesorías en materias relacionadas a su giro. CAPITAL: El capital de la Sociedad es la suma de cuatro mil quinientos ochenta y cinco millones ciento seis mil trescientos noventa y cuatro pesos, dividido en dos millones de acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. (iii) La fusión por incorporación entre las sociedades INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA, INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA, RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA e INMOBILIARIA LA AGUADA SpA en INVERSIONES MAGALLANES SpA, siendo esta última la continuadora legal de las sociedades absorbidas (iv) La disminución del capital social en aquella parte representada por las acciones de propia emisión adquiridas por INVERSIONES MAGALLANES SpA a consecuencia de la fusión; (v) El aumento del capital social de INVERSIONES MAGALLANES SpA a consecuencia de la Fusión; la emisión de acciones y la modificación del estatuto social. (vi) En consecuencia, se modificó el artículo quinto de los estatutos sociales reemplazándolo por el siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: El capital de la sociedad es la suma de diez mil millones de pesos dividido en 1.000.000.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal." El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. B) En la Junta Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA, a la cual concurrieron sus únicos y actuales accionistas, INVERSIONES HERMINITA SpA; INVERSIONES LA PITRA LIMITADA; INVERSIONES CAMINO REAL LIMITADA; INVERSIONES LO ARCAVA

CVE 2575058

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

LIMITADA; INVERSIONES PUNTA ANGAMOS SpA; INVERSIONES SANTA JUANITA SpA; INVERSIONES DE LA HUERTA SpA; INVERSIONES CERRO PROVINCIA LIMITADA; ASESORÍAS E INVERSIONES EL DOMO LIMITADA; INVERSIONES SAN ALFONSO SpA; INVERSIONES TRALVERI SpA; INVERSIONES LARRAIZQ SpA; INVERSIONES EL BOLDO SpA; y don MATIAS IZQUIERDO MENÉNDEZ, todos domiciliados para estos efectos en calle Badajoz 45, piso 13, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se acordó por unanimidad entre otras materias: Aprobar la fusión por incorporación de la sociedad con INVERSIONES MAGALLANES SpA y RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA, INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA e INMOBILIARIA LA AGUADA. La sociedad INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA queda disuelta, siendo INVERSIONES MAGALLANES SpA su continuadora legal. C) En la Junta Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA, a la cual concurrieron sus únicos y actuales accionistas, INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA; MATÍAS IZQUIERDO MENÉNDEZ; y MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ DEL VALLE, todos domiciliados para estos efectos en calle Badajoz 45, piso 13, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se acordó por unanimidad entre otras materias: Aprobar la fusión por incorporación de la sociedad con INVERSIONES MAGALLANES SpA y RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA, INVERSIONES LOS CONQUISTADORES e INMOBILIARIA LA AGUADA. La sociedad INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA queda disuelta, siendo INVERSIONES MAGALLANES SpA su continuadora legal. D) En la Junta Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA LA AGUADA SpA, a la cual concurrió su único y actual accionista, INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA, domiciliada para estos efectos en calle Badajoz 45, piso 13, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, se acordó por unanimidad entre otras materias: Aprobar la fusión por incorporación de la sociedad con INVERSIONES MAGALLANES SpA y RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA, INVERSIONES LOS CONQUISTADORES e INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA. La sociedad INMOBILIARIA LA AGUADA SpA queda disuelta, siendo INVERSIONES MAGALLANES SpA su continuadora legal. E) Don MATÍAS ANSELMO IZQUIERDO MENÉNDEZ, doña MARIA DE LA LUZ GONZÁLEZ DEL VALLE y la sociedad INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFÍA SpA, mediante escritura pública de fecha 30 de septiembre 2024, repertorio N° 16.663-2024, suscrita en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, acordaron por unanimidad la fusión por incorporación de RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA con INVERSIONES MAGALLANES SpA e INMOBILIARIA LA AGUADA SpA, INVERSIONES LOS CONQUISTADORES e INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA. La sociedad RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA queda disuelta, siendo INVERSIONES MAGALLANES SpA su continuadora legal.- PESQUERA MAGALLANES S.A. está inscrita a fojas 15.011 número 8.791 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1982; INVERSIONES LOS CONQUISTADORES SpA está inscrita a fojas 83.887 número 55.027 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013; INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA SOFIA SpA está inscrita a fojas 48 número 65 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2012; INMOBILIARIA LA AGUADA SpA está inscrita a fojas 53.465 número 21.686 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2024; y RENTAS QUINCE DE LA FAMA LIMITADA está inscrita a fojas 317 vta número 378 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2021.- Demás estipulaciones constan en la escritura extractada.- Santiago, 20 Noviembre 2024.